

PIQUETE ▶ *Gamboa tiene forma de conven\$\$\$er a los diputados*

■ Samuel Sotelo Salgado pide que el proceso se abra a la sociedad

En elección de magistrados, los diputados deben transparentar

Igualmente, se exige que haya claridad y legalidad en el "haber de retiro"

EDMUNDO SALGADO ▶ 03

Hay riesgo principalmente en las zonas con la caída de ceniza

Preocupa posible golpe a la economía por el Popo

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, aseguró que la actividad del volcán Popocatepetl podría generar afectaciones económicas a los empresarios, principalmente a los de la región oriente y de Los Altos de Morelos.

▶ 04

La diócesis de Cuernavaca autoriza las misas presenciales

Las liturgias católicas, sin cambio en zona de influencia volcánica

Los templos y parroquias que están dentro de los seis municipios aledaños al volcán Popocatepetl continúan sus misas. La diócesis de Cuernavaca pidió a los feligreses que estén pendientes de la información oficial que den a conocer las autoridades sobre qué hacer en caso de una eventualidad mayor.

▶ 04

En los límites de Morelos con sus cuatro estados vecinos

Hay más de 140 cámaras de vigilancia sin funcionamiento

Sin funcionamiento las cámaras de videovigilancia que se ubican en los límites de Morelos con los estados de Guerrero, Ciudad de México, Puebla y Estado de México dentro de los arcos lectores de placas, reveló el titular de la Comisión estatal de Seguridad Pública, Almirante en Retiro, José Antonio Ortiz Guarneros.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes



■ HOMENAJE Y DESPEDIDA

El ayuntamiento de Cuernavaca rindió homenaje al escultor, pintor y morelense naturalizado, Víctor Manuel Contreras, quien falleció el pasado 25. Durante el acto, también de despedida, y que se llevó a cabo en el Museo de la Ciudad de esta capital, diferentes personajes hicieron guardia de honor, como Samuel Sotelo, secretario estatal de Gobierno, quien representó al Poder Ejecutivo.

■ Mientras siga la fase 3 se continuara con la educación a distancia

Morelos se mantendrá sin clases presenciales por el Popocatepetl

El IEBEM recordó a los padres de familia y alumnos cubrirse nariz y boca

▶ 03

■ Respetar el edil renuncias de homólogos que se fueron

Acto democrático, adhesión de ediles a Morena, dice Urióstegui

Él no resultó invitado a integrarse al partido en el gobierno

▶ 03

OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo Suárez
Dorantes



¿Rabín, el salvador de Morelos?

Como si fuera un pitoniso adelantándose a los hechos, sin importarle violar la ley electoral mediante actos anticipados de campaña, el oriundo de Jiutepec, ahora empleado en la nómina de la presidencia de la República, Rabindranath Salazar Solorio, afirma que él será gobernador de Morelos "porque la gente lo merece".

SU AUTODESTAPE. - Con arrogancia y un excesivo despliegue informativo y publicitario en espectaculares, fachadas y redes sociales, Rabín está empeinado en querer gobernar a los morelenses bajo la premisa de que nos lo merecemos; sin importarle su ausencia que por años del estado y que ahora, regresa poco a poco físicamente tras su lejanía no solo de la tierra de mi general Emiliano Zapata Salazar, sino de todos los problemas que padecemos y a los que nos tenemos que enfrentar quienes vivimos aquí, como ocurre con la inseguridad en todas sus formas: secuestros, asesinatos, robos de vehículos, a casas y a transeúntes, el desempleo, entre otros conflictos; temas de los cuales por cierto, en cinco años no ha emitido una sola crítica.

Sin embargo, ahora es diferente porque de la noche a la mañana las cosas están pésimas y él como adivinador, en una entrevista privada en la Ciudad de México, ¿dónde más?, con el periodista español Alberto Peláez, el actual integrante del gabinete de Andrés Manuel López Obrador, Rabindranath Salazar Solorio, rompe el silencio y proclama a los cuatro vientos lo que ya se sabe desde hace cinco años: que quiere ser gobernador de Morelos.

No fue un "destapado" como aspirante al gobierno de Morelos por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional, sino aun "autodestape" del propio Rabín quien decide abrirse y mostrar públicamente su aspiración de contender por la candidatura de Morena. Él sabe que, casi automáticamente, quien sea el abanderado será el próximo gobernador, no por sus capacidades profesionales, su conocimiento y solución de los problemas del estado, o incluso su honorabilidad, sino gracias a que AMLO ha construido en cinco años un partido fuerte, en gran medida, debido a los apoyos económicos que ofrece a través de programas sociales como los destinados a madres de familia, estudiantes y personas de la tercera edad, así como el aumento en las pensiones, entre otros factores. Y esa es la idea de quienes hoy militan en Morena.

"VOY A SER GOBERNADOR". - El oriundo de Jiutepec no se anduvo por las ramas, fue claro y contundente: "Voy a ser gobernador, Morelos lo merece, la gente lo merece. Necesitamos un cambio profundo, llevar a Morelos al nivel que

debe estar, y tenemos todo para lograrlo", advierte Rabindranath Salazar Solorio. En esta actitud arrogante, desprecia a todos los demás aspirantes que buscan contender por la candidatura a la gubernatura de Morelos.

A pesar de su afirmación de merecer el puesto de gobernador, resulta preocupante que Rabindranath Salazar Solorio haya estado alejado durante tanto tiempo de los problemas reales que afectan a los morelenses. Su falta de críticas y propuestas concretas para abordar temas que se viven en Morelos, demuestran una desconexión evidente de la realidad que enfrentamos en el estado.

Es lamentable que Rabín utilice una entrevista privada con un periodista extranjero para anunciar sus intenciones políticas, en lugar de comprometerse con la ciudadanía morelense y ofrecer soluciones tangibles a los desafíos que enfrentamos. Parece que su estrategia se basa en el respaldo del partido en el poder y en la popularidad de su líder, Andrés Manuel López Obrador, en lugar de presentar una visión clara y convincente para el futuro de Morelos.

Resulta especialmente preocupante que Rabín menosprecie a otros aspirantes que también buscan la candidatura a la gubernatura de Morelos. Esta actitud arrogante y autosuficiente no solo denota una falta de respeto hacia sus competidores, sino también hacia los ciudadanos que esperan líderes políticos comprometidos y dispuestos a escuchar diversas voces y perspectivas.

En última instancia, los morelenses merecen un gobernador que esté verdaderamente comprometido con su bienestar y dispuesto a enfrentar los desafíos del estado de manera efectiva ante el retraso evidente en el desarrollo económico, político y social de al menos en esta década y que se ha ido agudizando para desgracia de los morelenses en los últimos años.

GASTO EXCESIVO DE RECURSOS EN MUNICIPIOS. - El uso indebido de recursos públicos es una práctica desleal que se registra en las elecciones y más aún, en los ayuntamientos en la que los ediles toda la vida se quejan por la falta de dinero, las deudas heredadas y laudos, entre otros conflictos.

Lo cierto, es que, en el actual panorama político, resulta preocupante observar cómo los aspirantes a la candidatura recurren al uso indiscriminado de recursos económicos públicos para promocionarse y fortalecer su imagen. Esta situación evidencia una clara violación a la normatividad electoral y plantea la necesidad urgente de que las autoridades competentes, como el Instituto Morelense de Proce-

sos Electorales y Participación Ciudadana, asuman un rol activo en la regulación y sanción de estas prácticas.

Resulta lamentable constatar que el mencionado Instituto parece estar sumido en un estado de inmovilidad, donde solo actúa ante denuncias puntuales y no adopta medidas preventivas para evitar la continua vulneración de las normas electorales. Es necesario que dicha institución despierte de su "sueño de los justos" y ejerza un control efectivo sobre las campañas políticas, en aras de preservar la equidad y la transparencia en los procesos electorales.

Uno de los ejemplos más palpables de este uso indebido de los recursos públicos lo encontramos en los alcaldes, quienes destinan cuantiosas sumas de dinero para supuestos festejos populares, como el Día del Niño, el Día de las Madres o el Día del Maestro. Estos eventos se convierten en una oportunidad perfecta para promover su imagen política, aunque en realidad no son más que actos de propaganda encubierta.

En ocasiones, algunos alcaldes optan por derrochar recursos públicos con el objetivo de aparentar una gran convocatoria a sus eventos. Regalando automóviles, motocicletas, electrodomésticos y otros obsequios, logran atraer a un gran número de personas y exhibir el músculo de su popularidad. Otros, en cambio, prefieren mantener un perfil más discreto, limitando los gastos, pero inflando los precios de los festejos. Ambas estrategias persiguen el mismo propósito: fortalecer su desgastada imagen de cara a las elecciones internas para la selección de candidatos a cargos de elección popular.

Esta forma de hacer política, basada en el derroche de recursos públicos, no solo es inmoral, sino que también socava los principios democráticos que deberían regir nuestros procesos electorales. Los ciudadanos merecen contar con candidatos que compitan en igualdad de condiciones, sin distorsionar la opinión pública a través de prácticas desleales y manipuladoras.

Ante este panorama, resulta fundamental que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana asuma su responsabilidad y actúe de manera contundente. Debe establecer mecanismos de supervisión y control más rigurosos, sancionando enérgicamente a aquellos candidatos y alcaldes que transgredan la normatividad electoral. Solo de esta manera se podrá garantizar la integridad y la legitimidad de nuestras elecciones.

Email: gerardonoticias@gmail.com
@gerardosuarez73

OPINIÓN
Tania Jasso Blancas



¡Adiós, maestro Víctor Contreras! Morelos y su apasionante romance con el arte

A manera de homenaje al querido escultor jalisciense, Víctor Contreras, quien pasó los últimos 57 años de su vida en la hermosa tierra de Morelos. Es justo decir que el maestro Contreras dejó una huella imborrable en la escena artística local, pero permítanme contarles un poco sobre el "apasionante" romance que existe entre Morelos y el arte.

Morelos, ese lugar en donde el sol brilla tan intensamente que es casi como si se estuviera burlando de los pobres artistas que intentan encontrar inspiración bajo su abrasador resplandor. Sí, es ese estado pintoresco en el que la vida tranquila y las siestas eternas son tan comunes como los perezosos y despreocupados funcionarios públicos.

Aquí, el arte es un desafío. No es suficiente ser talentoso o creativo, hay que serlo con estilo, como un auténtico malarbarista del pincel o un mago de la arcilla. Las galerías de arte son tan raras y las pocas que hay son visitadas solo por los mismos artistas que exponen. Tal vez porque el arte compite con el colorido y deslumbrante mundo de los tacos al pastor y las quesadillas. ¡Y qué difícil es resistirse a la tentación de los sabores locales!

Sin embargo, Morelos tiene sus pequeños rincones artísticos escondidos. Podríamos mencionar la pequeña estatua del generalísimo Emiliano Zapata que se encuentra en la avenida plan de Ayala, cuyo tamaño es mucho menor al de la glorieta que la escolta.

Pero no todo está perdido. Morelos tiene algo que lo hace especial en el mundo del arte: su inigualable capacidad para inspirar la ironía. Aquí, la contradicción se mezcla con el surrealismo y el sarcasmo con el realismo mágico. Es como si Dalí y Buñuel hubieran hecho una parada rápida en Cuernavaca antes de embarcarse en su aventura surrealista.

Víctor Contreras, en su sabio conocimiento, eligió este lugar para pasar sus últimos años. Quizás encontró en Morelos una fuente inagotable de inspiración para su arte. O tal vez simplemente se dio cuenta de que el sarcasmo y la ironía son las mejores herramientas para enfrentar los desafíos artísticos de esta región.

Pero no seamos demasiado duros con Morelos. Después de todo, es en los lugares menos esperados donde surgen las mayores sorpresas. Quizás en algún rincón olvidado de

una callejuela solitaria en Cuernavaca, se está gestando la próxima revolución artística. Tal vez algún talentoso escultor o pintor está esperando pacientemente su momento para deslumbrarnos con su genialidad. Y cuando eso suceda, nos veremos obligados a revisar nuestras burlas y sarcasmos, y admitir que Morelos, a su manera peculiar, ha sido el catalizador de un renacimiento artístico.

Así que, mientras levantamos nuestras copas y brindamos por el maestro Víctor Contreras, no perdamos de vista el humor y la ironía que rodea al arte en Morelos. Es un lugar que desafía las convenciones y nos invita a ver el mundo desde una perspectiva distinta. Aunque a veces pueda parecer extraño, nunca debemos subestimar el poder del sarcasmo (del cual el maestro era aficionado) para desenrañar los misterios del arte y la vida.

¡Hasta siempre, maestro Víctor Contreras! Que tu legado nos inspire a abrazar la extravagancia, la irreverencia y la belleza oculta que yace en cada rincón de Morelos. Y a todos aquellos que se aventuren en esta tierra en busca del arte, les decimos: ¡prepárense para una experiencia inolvidable y un poco desconcertante!

Samuel Sotelo Salgado pide que el proceso se abra a la sociedad

En elección de magistrados, los diputados deben transparentar

Igualmente, se exige que haya claridad y legalidad en el "haber de retiro"

EDMUNDO SALGADO

El secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, hizo un llamado al Congreso local para transparentar el proceso de designación de magistrados, así como para aprobar apegados a la legalidad el haber de retiro para magistrados.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que para la designación de estos puestos que son de suma importancia para la justicia de Morelos, se requiere de un proceso totalmente transparente por lo que hizo un llamado a los legisladores para que el procedimiento puede ser abierto a la sociedad.

"Sí solamente que sea transparente el proceso, finalmente esto va a impactar a uno de los poderes del

estado que es el Poder Judicial, la transparencia creo que es una de las características que debe darse en este tipo de procedimientos y más para la designación de tan altos funcionarios que tienen una gran responsabilidad, que tienen estos puestos", explicó.

Además, el funcionario estatal habló sobre la intención de aprobar una haber de retiro en favor de los magistrados el cual dijo debe estar apegado a derecho para evitar irregularidades y abusos.

"Sí yo supongo que ya desde hace tiempo se está trabajando sobre este tema, es una exigencia de los magistrados y pues bueno no estaba bien definido en qué forma se iba a aplicar este término, así que ha habido muchas reuniones del Poder Judicial y el Legislativo,

y bueno, qué se defina si se ajusta a la Constitución y si se ajusta a la Constitución creemos que es legal", concluyó Sotelo Salgado. Y es que cabe recordar, que en los próximos meses se analizarán estos temas en el Congreso del estado

Hay iniciativa de igualdad entre hombres y mujeres ante la ley

DE LA REDACCIÓN

La Mesa de Armonización Legislativa para la no Discriminación y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, emanada del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASE), desahogó la primera sesión extraordinaria del año, mediante la cual se presentó la iniciativa de reforma a la Ley de Igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

Adriana De la Cruz Morales, Comisionada Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado, quien acudió en representación de Samuel Sotelo Salgado, secretario de Gobierno y presidente del SEPASE, se refirió al impacto legal que significa dar estructura a la integración del Sistema Estatal para la igualdad entre mujeres y hombres.

De igual forma, refrendó que desde el Ejecutivo estatal se han generado acciones para el avance de las mujeres, desde el Decreto de Implementación y Establecimiento de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública Estatal, publicado mediante Periódico Oficial en fecha 11 de diciembre de 2020, así como la relevancia del acuerdo para el logro de la igualdad sustantiva, signado un 08 de marzo de 2022, por el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

La funcionaria estatal reconoció el trabajo de la Consejería Jurídica, a cargo de Dulce Marlene García Reynoso, quien a través de su equipo de especialistas realizaron en conjunto con la Secretaría de Gobierno, importantes aportes al producto legislativo, a la par de reconocer a Isela Chávez Cardoso, presidenta del Instituto de la

Mujer para el Estado de Morelos (IMM), por la apertura y disposición para abonar al eje de igualdad sustantiva.

En este sentido, Chávez Cardoso, quien presidió la sesión, expresó la relevancia que implica el reconocimiento legal de las Unidades de Igualdad de Género, como mecanismos de promoción e implementación de la cultura institucional y organizacional como enfoque de igualdad de género y sin discriminación.

Así también, agradeció las aportaciones de quienes integran el Colegiado, para el logro de esta iniciativa; al mismo tiempo que señaló la importancia de trabajar con instituciones aliadas como lo es la Secretaría de Gobierno a través de la COEVIM y Consejería Jurídica. En esta sesión extraordinaria participaron la diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega y el diputado Oscar Armando Cano Mondragón, así como las personas asesoras de las diputadas Ariadna Barrera Velázquez, Erika Hernández Gordillo, Luz Dary Quevedo Maldonado, Macrina Vallejo Bello, María Paola Cruz Torres, Marguis Zoraida del Rayo Salcedo, Mirna Zavala Zuñiga, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, Verónica Anrubbio Kempis.

Y los legisladores Agustín Alonso Gutiérrez, Alberto Sánchez Ortega, Alejandro Martínez Bermúdez, Ángel Adame Jiménez, Arturo Pérez Flores, Eliasib Polanco Saldívar, Francisco Erik Sánchez Zavala y Julio Cesar Solís Serrano.

Se contó además con la asistencia de las personas titulares de las Unidades de Igualdad de Género del Poder Ejecutivo, quienes son un pilar fundamental para promover dentro de cada institución la creación de políticas públicas en materia de igualdad y vida libre de violencia.

Morelos se mantendrá sin clases presenciales por el Popocatepetl

GUADALUPE FLORES

Las clases en Morelos siguen en línea en algunos municipios, tras semáforo volcánico cambió de Amarillo Fase 2 a Amarillo Fase 3, informó el Instituto de Educación Básica (IEBEM).

Aunque indicó que la Coordinación Estatal de Protección Civil informó que mientras siga la fase 3 seguirán con las clases a distancia. Precisó que seguirán la recomendación que haga la dependencia. Con lo anterior, los 29 mil alum-

nos de los municipios de Hueyapan, Ocuilco, Temoac, Tetela del Volcán, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas seguirán con suspensión de clases en aula.

Aunque se toma esta determinación, el Instituto pidió a los padres de familia y docentes estar atentos a los reportes oficiales para regresar a la modalidad presencial.

Detalló que el gobierno Morelos decidió mantener las clases presenciales suspendidas en los seis de los municipios más cercanos al volcán Popocatepetl

Precisó que derivado del incremento en la actividad que ha presentado el coloso en los últimos días las clases a distancia continúan hasta que existan las condiciones suficientes para el retorno a las aulas en las 181 escuelas de educación básica las que suspenden actividades desde el pasado martes 23 de mayo.

También sugirió a los padres de familia y alumnos cubrirse nariz y boca por la lluvia de ceniza que ha caído en Zacualpan de Amilpas, Jonacatepec y Tetela del Volcán.

Acto democrático, adhesión de ediles a Morena, dice Urióstegui

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La renuncia de alcaldes y alcaldesas de diferentes partidos políticos que decidieron unirse a Morena, considerando que estas acciones son decisiones personales de los actores políticos involucrados.

Más allá de su afiliación partidista, dijo, ha demostrado tener una ideología y filosofía personal al reconocer la conducta de los responsables del gobierno estatal al no ejercer ninguna presión para su incorporación a Morena, y en ese mismo espíritu de respeto, manifestó que se conducirá hacia el poder ejecutivo.

El alcalde enfatizó la importancia de la democracia y destacó que aquellos que ocupan cargos públicos deben tomar decisiones de manera responsable, pensando en el bienestar general de los municipios que gobiernan y más allá de

por los 18 alcaldes y alcaldesas de diversos partidos políticos que decidieron unirse a Morena, considerando que estas acciones son decisiones personales de los actores políticos involucrados.

Más allá de su afiliación partidista, dijo, ha demostrado tener una ideología y filosofía personal al reconocer la conducta de los responsables del gobierno estatal al no ejercer ninguna presión para su incorporación a Morena, y en ese mismo espíritu de respeto, manifestó que se conducirá hacia el poder ejecutivo.

El alcalde enfatizó la importancia de la democracia y destacó que aquellos que ocupan cargos públicos deben tomar decisiones de manera responsable, pensando en el bienestar general de los municipios que gobiernan y más allá de

intereses personales.

Con esta declaración, el presidente municipal de Cuernavaca reafirma su posición de respeto hacia las decisiones individuales de los actores políticos y continúa enfocado en su labor como alcalde de la ciudad.

Hay que recordar que 18 presidentes municipales renunciaron a sus partidos políticos y anunciaron su adhesión al Movimiento Regeneración Nacional por lo que ahora el partido en el gobierno mantiene la mayoría del Constituyente permanente al contar con 24 de los 36 alcaldes en Morelos, que frena cualquier intento de Reforma Constitucional del Poder Legislativo, quien mantiene un enfrentamiento con el Ejecutivo.

Hay riesgo principalmente en las zonas con caída de ceniza

Preocupa posible golpe a la economía por el Popo

EDMUNDO SALGADO

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, aseguró que la actividad del volcán Popocatepetl podría generar afectaciones económicas a los empresarios, principalmente a los de la región oriente y de Los Altos de Morelos.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que la actividad del volcán podría generar el cierre de establecimientos principalmente en las zonas en donde más caída de ceniza se reporte. “Afortunadamente la actividad del volcán Popocatepetl no ha afectado mucho al estado de Morelos, ya que debido a la dirección de los vientos, las cenizas han ido a Puebla, sin embargo, en caso de que la actividad incrementara se pudiera registrar un cierre de establecimientos principalmente en los municipios en donde se dé la caída de ceniza, por eso nuestra preocupación es de que si el

volcán puede afectarnos en materia económica”, explicó.

El líder empresarial precisó, que esta situación puede provocar pérdidas económicas importantes a los empresarios, a quienes llamó a tomar precauciones ante el cambio del semáforo de alerta volcánica.

“Más allá de las afectaciones económicas que pueda generar por el cierre de establecimientos durante la caída de ceniza, hay que estar muy atentos para poder enfrentar una situación de esta naturaleza que no es nada sencillo, así que invitamos a los empresarios de la región principalmente que se encuentra pegada a Puebla, que estén atentos de las autoridades y que puedan estar preparados ante esta situación”, concluyó Sánchez Purón.

Cabe recordar, que debido al incremento en la actividad del volcán registrada en las últimas semanas, el semáforo de alerta volcánica cambió a amarillo fase tres.



EL PRESIDENTE DEL Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, aseguró que la actividad del volcán Popocatepetl podría generar afectaciones económicas a empresarios, principalmente de la región oriente y de Los Altos de Morelos.

Las liturgias católicas se mantienen sin cambio en zona de influencia volcánica

GUADALUPE FLORES

Los templos y parroquias que están dentro de los seis municipios aledaños al volcán Popocatepetl continúan sus misas. La diócesis de Cuernavaca pidió a los feligreses que estén pendientes de la información oficial que den a conocer las autoridades sobre qué hacer en caso de una eventualidad mayor.

Las actividades eucarísticas de los municipios Hueyapan, Ocuituco, Temoac, Tetela del Volcán, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas no se suspendieron por el cambio del semáforo de alerta volcánica a fase 3.

La diócesis de Cuernavaca autorizó la realización de misas presenciales, informó el vicario Tomas Toral Nájera, pero indicó que están

alertas ante cualquier emergencia-

El también vocero de la catedral dijo que hay comunicación constante con los párrocos de las comunidades cercanas al volcán Popocatepetl y se informó que no suspendieron las misas a pesar de la caída de ceniza.

El jerarca pidió a la población que estén tranquilos, pero informados en caso de una posible emergencia por la actividad reciente del volcán Popocatepetl.

Comentó que en caso de una evacuación podrían habilitar como albergues la Catedral de Cuernavaca, el Seminario “San José” y la iglesia del poblado de Tejalpa, en el municipio de Jiutepec.

En otro tema, lamentó el recrudecimiento de la violencia, y expresó “todos tenemos derecho a la seguridad”.

Tras días sin ceniza en Morelos, este viernes sí hubo caída en Zacualpan

EDMUNDO SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil informó que la mañana de este viernes se registró la caída de ceniza en los municipios de Jonacatepec, Tetela del Volcán y Zacualpan de Amilpas, por lo que emitió recomendaciones a los ciudadanos para evitar afectaciones.

De acuerdo con el titular de dicha dependencia, Víctor Manuel Mercado Salcedo, en las últimas horas el volcán Popocatepetl reportó una intensa actividad, lo que provocó la caída del material en dichos municipios de Morelos, aunque precisó que se trata de cantidades mínimas.

“Debido a la actividad que tuvo el volcán en las últimas horas, hemos registrado la caída de pequeñas cantidades de ceniza en los municipios de Zacualpan, Jonacatepec y Tetela del Volcán, pero es muy ligera y esperamos que

los vientos cambien en los próximos días”, explicó.

Sin embargo, el funcionario estatal hizo un llamado a los ciudadanos a cubrir nariz y ojos, cerrar puertas y ventanas, cubrir depósitos de agua, resguardar alimentos y mascotas, así como evitar realizar actividades al aire libre, con el fin de evitar afectaciones.

“En estos municipios en donde ha caído ceniza es importante tomar en cuenta algunas recomendaciones para cuidar la salud de sus habitantes, principalmente el uso de cubrebocas”, concluyó Mercado Salcedo.

Cabe mencionar, que de acuerdo con el monitoreo de la actividad del coloso, en las últimas horas se contabilizaron mil 101 minutos de temblor de alta frecuencia de baja a moderada amplitud, asociados a la emisión continua de gas, vapor de agua y ceniza, así como en ocasiones expulsión de material incandescente a corta distancia del volcán.



¡Ayúdanos a prevenir!

REPORTA 800 INCENDIO 911

@SDS Morelos • @CEECA_Morelos

En los límites de Morelos con sus cuatro estados vecinos

Hay más de 140 cámaras de vigilancia sin funcionamiento

GUADALUPE FLORES

Sin funcionamiento las cámaras de videovigilancia que se ubican en los límites de Morelos con los estados de Guerrero, Ciudad de México, Puebla y Estado de México dentro de los arcos lectores de placas, reveló el titular de la Comisión estatal de Seguridad Pública, Almirante en Retiro, José Antonio Ortiz Guarneros.

En entrevista, admitió que 140 de

las mil 02 cámaras que controla el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) no operan desde hace varios años.

“Tenemos cámaras que no sirven, y esos es una realidad, ya tenemos recursos para reparar esas cámaras. Tenemos un 86 por ciento en servicio realmente hemos avanzado bastante porque llegamos a estar nada más con el 35 por ciento de cámaras en servicio”, dijo el jefe

de seguridad en el estado.

El Almirante detalló que la policía Morelos son mil cámaras de seguridad, pero del Comité de Vigilancia Vecinal (Comvive) hay

mil más, y sólo un municipio tiene cámaras propias

Reveló que Jiutepec es el único municipio que tiene cámaras propias, son 50 cámaras de video

vigilancia que renta y que están conectadas al C5, a pesar de que se invitó a los 36 alcaldes para que hicieran lo propio, sin embargo, sólo respondió esta localidad.



SIN FUNCIONAMIENTO las cámaras de videovigilancia en los límites entre los estados de Guerrero, Ciudad de México, Puebla y Estado de México, reveló el Almirante en Retiro, José Antonio Ortiz Guarneros.

Pide Huitzilac apoyo para frenar robo de autos en tal demarcación

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Huitzilac, Rafael Vargas Muñoz, reconoció que ha incrementado el robo de vehículos en esta localidad, por lo que solicitó a la Fiscalía General y a la Comisión Estatal de Seguridad, trabajar para disminuir esta incidencia delictiva.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el alcalde dijo que además de los asesinatos que se han registrado en los últimos meses en dicha localidad, también se ha reportado un incremento en el delito de

robo de vehículo.

“De acuerdo con reportes que tenemos, el robo de vehículo está incrementando, no solo los homicidios, sino también el robo de vehículos en algunas comunidades y es preocupante, es uno de los principales delitos que va en incremento y que debemos de tomar cartas en el asunto para evitar que se sigan registrando”, declaró.

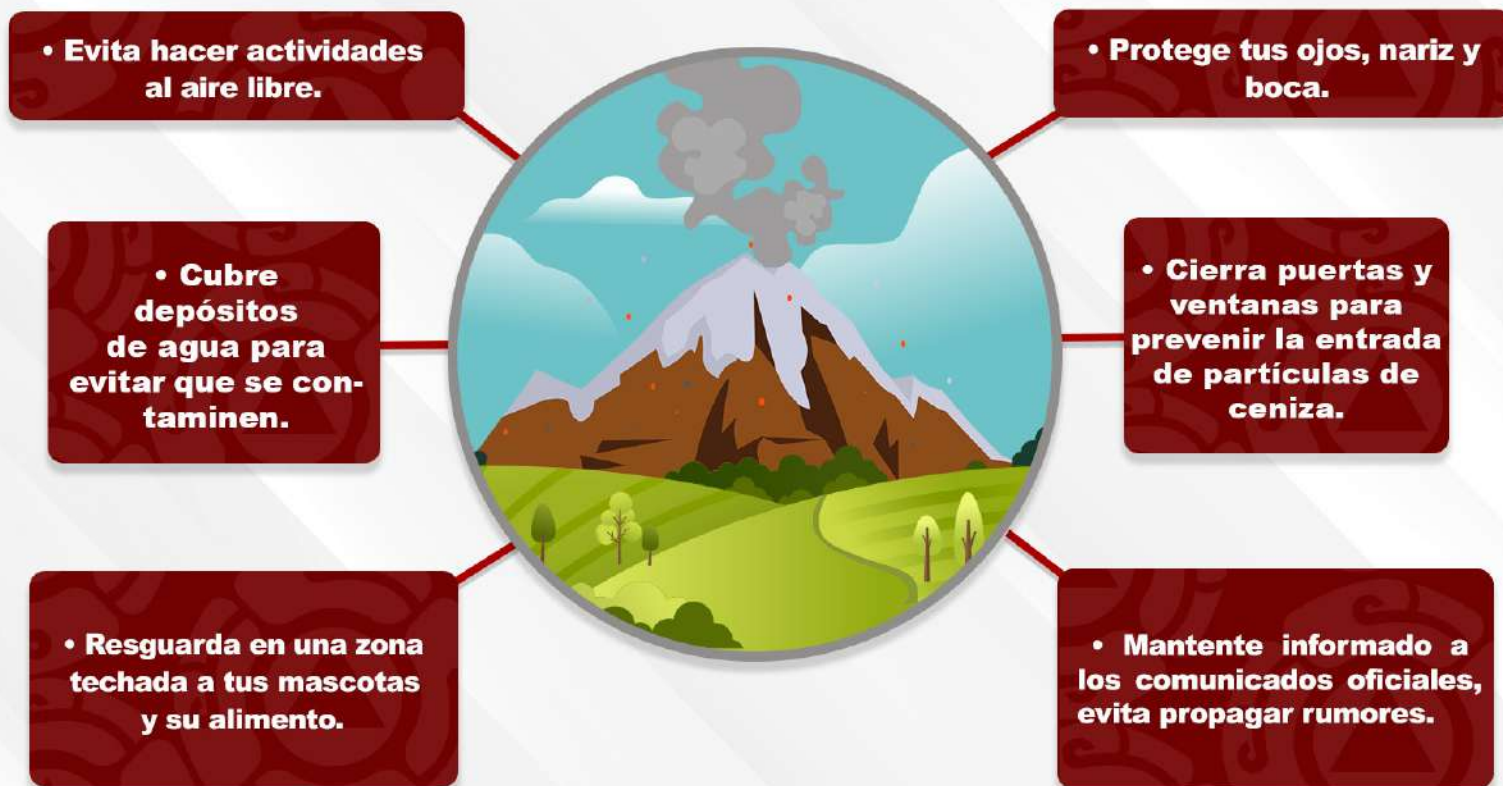
Ante tal situación, hizo un llamado a la Comisión Estatal de Seguridad Pública y a la Fiscalía General Morelos, para que realicen los trabajos correspondientes para detener a quienes se dedican

a realizar esta acción y llevarlos ante la justicia para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

“Queremos hacer un llamado a la Fiscalía para que investigue y detenga a los responsables, y a la Comisión Estatal de Seguridad Pública que implemente los operativos para evitar que los delincuentes roben los vehículos de los ciudadanos, ojalá y se pongan a trabajar para dar resultados y baje con ello esta incidencia delictiva que repito, va en incremento en los últimos meses”, concluyó Vargas Muñoz.

CENIZA VOLCÁNICA

Recomendaciones ante su caída



MORELOS



PROTECCIÓN CIVIL
MORELOS

Difunde UAEM avance de investigación en relación con la educación superior

DE LA REDACCIÓN

Para dar al conocer los avances de investigación e intercambiar y discutir ideas, este día inició el Tercer Coloquio Interdisciplinar de Posgrado Problemas emergentes en la educación superior, organizado por el Centro de Investigación Interdisciplinar para el Desarrollo Universitario (Ciidu) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través de la maestría en Investigación Interdisciplinar en Educación Superior y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), a través del doctorado en Ciencias Sociales y del doctorado en Psicología.

A través de exposiciones y retroalimentación, las y los estudiantes de dichos posgrados, presentaron sus avances en los ejes de Currículum y saberes emergentes en educación superior; Pensamiento crítico y divergente en la formación universitaria; Instituciones de Educación Superior (IES) y problemas sociales; Patriarcado y género en y desde la investigación universitaria; Políticas públicas para la investigación y educación superior; Sociedad y Educación; Cultura y Educación; y Psicología y Educación.

Ariel Ramírez Pérez, profesor investigador del Ciidu, expuso que los propósitos del coloquio fueron compartir, difundir e intercambiar ideas acerca de los problemas actuales en la educación superior,

como la violencia, la inclusión educativa, la equidad de género, la educación indígena, la comprensión lectora, el uso de nuevas tecnologías, entre otros.

En su mensaje de bienvenida, Elizabeth Zanatta Colín, profesora investigadora de la UAEMex, consideró que la colaboración entre universidades públicas enriquece los programas educativos de posgrado y posibilita la vinculación entre investigadores, lo que fortalece la preparación académica del estudiantado.

En su participación como ponente, Ivonne Rosalinda Nolasco Álvarez, expuso la necesidad de la revisión a las nuevas teorías de pensamiento crítico, que permitan a las y los estudiantes universitarios, generar oportunidades de investigación en contextos de crisis sociales y relaciones de dominación entre sexo, género y razas, desde una visión histórica.

En su exposición, Griselda Reyes Rojo habló sobre la importancia de construir proyectos educativos que respondan al derecho de la autodeterminación de los pueblos indígenas, dispositivos que comprendan la racionalidad comunicativa, un diseño curricular y una oferta educativa más diversa para el sector de los pueblos indígenas. Este coloquio se realiza durante los días 25 y 26 de mayo en formato virtual, y contará con la participación de estudiantes de dichos posgrados.



PARA DAR AL conocer avances de investigación e intercambiar y discutir ideas, inició el Tercer Coloquio Interdisciplinar de Posgrado Problemas emergentes en la educación superior.

En Jiutepec se promueve la prevención de violencia entre niños y adolescentes

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, encabezado por el alcalde Rafael Reyes, lleva a cabo diferentes acciones desde la secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación para promover la prevención de la comisión de conductas violentas entre niñas, niños y jóvenes del municipio.

Personal de la compañía de teatro de la administración municipal presentó la mañana de este viernes en la escuela primaria "Alfredo V. Bonfil" la obra "Revista Escolar" que tiene por objetivo crear conciencia entre la comunidad estudiantil acerca de los diferentes tipos de violencia (familiar, escolar, entre parejas).

A la fecha, la obra "Revista Escolar" se ha presentado ante más de tres mil estudiantes de las escuelas secundaria técnica 6, 39, 28 y 14 así como en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) plantel Calera Chica, para visibilizar la violencia que existe entre los segmentos infantil y juvenil.

La instrucción del presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes es llevar la puesta en escena a todos los planteles públicos educativos del municipio del nivel básico,

asimismo se generó un acuerdo con el sector educativo para que, en caso de ser necesario, vaya a otros municipios del estado de Morelos.



EL GOBIERNO DE JIUTEPEC, encabezado por el alcalde Rafael Reyes, lleva a cabo diferentes acciones para la prevención de conductas violentas entre niñas, niños y jóvenes del municipio.

Gobierno de Morelos, presente en homenaje de este viernes al maestro

Víctor Manuel Contreras

DE LA REDACCIÓN

En representación del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, asistió al homenaje que el Ayuntamiento de Cuernavaca hizo al escultor, pintor y morelense naturalizado, Víctor Manuel Contreras, quien falleció el pasado 25 de mayo del año en curso.

Durante el acto que se llevó a cabo

en las instalaciones del Museo de la Ciudad de Cuernavaca, Samuel Sotelo hizo guardia de honor junto con políticos, artistas, familiares y conocidos del Maestro Víctor Manuel Contreras.

"Extrañaremos al Maestro, quien quiso a Morelos, como Morelos lo quiere a él, fue un ciudadano ejemplar, también lo recordaremos y honraremos su vida en las obras que dejó en esta ciudad", manifestó.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



OPINIÓN
Hertino Avilés
Albavera



Corrupción y su violación a derechos humanos

Desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI, los actos de corrupción han creado la movilización de la comunidad internacional, ya que no solo comprometen a la economía, sino también a la sociedad y política de un Estado.

Es de subrayarse que la corrupción se ha expandido paulatinamente a niveles internacionales, por lo cual los Estados que forman parte de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción se han obligado a adoptar medidas internas para evitar los actos de corrupción.

Transparencia Internacional define la corrupción como el mal uso del poder encomendado para obtener beneficios privados. Esta definición incluye tres (3) elementos: 1) El mal uso del poder. 2) Un poder encomendado, es decir, puede estar en el sector público o privado. 3) Un beneficio privado, que no necesariamente se limita a beneficios personales

para quien hace mal uso del poder, sino que puede incluir a miembros de su familia o amigos.

De la propia definición se desprende las violaciones a los derechos humanos, en primer lugar, se ve violado el principio de igualdad y no discriminación, consagrado en el art. 1.1 de la CADH. Como se establece en el caso Átala Rifo en contra del estado chileno, la igualdad se desprende del concepto de unidad humana, y por ende con el concepto de dignidad, por lo que establecer un trato diferenciador por parte de los funcionarios públicos que actúan en representación del Estado, tal como acontece en la falta de imparcialidad, no solo es un acto ilegítimo, discriminatorio, sino que también violenta la dignidad en sí misma.

La comisión interamericana en su resolución 1/18 consideró que la corrupción es un fenómeno complejo que, afecta a los derechos humanos en su integralidad -civiles, políticos, económicos, sociales,

culturales y ambientales-, así como al derecho al desarrollo; debilitando la gobernabilidad y a las instituciones democráticas, fomentando la impunidad, socava el Estado de Derecho y exacerba la desigualdad.

En conclusión, es evidente que la corrupción en todas sus manifestaciones afecta el goce de los derechos humanos, permite la impunidad, asimismo coloca a los sujetos en estado de vulnerabilidad, crea distinciones que excluyen, restringen o prefieren a ciertos individuos, impidiendo un ejercicio igualitario.

El dotar a la lucha contra la corrupción con una perspectiva de derechos humanos traería consigo beneficios en la erradicación de las prácticas corruptas, ya que establecer la responsabilidad internacional de los Estados por casos derivados de actos de corrupción asegura la reparación integral del daño, logrando así que los hechos no queden impunes.

CUANDO SEA
DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes
Argandar



Parece que ya es demasiado tarde...

Buen día, apreciado lector. Parece que el año electoral ha comenzado en toda su plenitud, el mundo de las noticias se vuelve un reverendo asco, predominando en las notas los pleitos y argumentos vacíos que se esgrimen los candidatos con el fin de llamar la atención y denostar al contrario. No crea usted lo que dice mis adversarios, porque ellos claramente mienten. No espere usted propuestas serias: esta elección estará predominada por la mercadotecnia barata, la guerra sucia, y el crimen organizado. Pronto empezarán a aparecer productos hechos en China como paraguas y mochilas y camisetas de calidad ínfima pero que buscan posicionar la imagen de algún partido político, artilugios que terminarán irremediablemente en la basura (pero por supuesto pagados con la prerrogativa). El mundo de la nota verdadera e importante poco a poco va pasando a segundo plano, pero no se preocupe, aquí está su servidor para contarle un pequeño cuento no-electoral.

Este cuento nos regresa al origen de esta columna: el libramiento de Cuernavaca. Inaugurado en 1960 con el propósito de que los vacacionistas de la Ciudad de México que se dirigían al puerto de Acapulco no tuvieran que atravesar la ciudad de Cuernavaca dando una gran vuelta a lo que hoy se conoce como la colonia Antonio Barona (me imagino que por aquel entonces eran sólo ejidos). Pues bien, durante el sexenio del impresentable de Graco Ramírez, el pequeño, tuvo la genial idea (junto con mi lord Henry Monster Peña Nieto y el mismísimo Richard Gere), de ampliar el libramiento. Se jugó con la idea de hacerle un segundo piso (cosa que no se hizo, y en su momento lo lamenté, pero dadas las circunstancias actuales, creo que fue mejor que no se hicieran carriles elevados), y me imagino que les fue más

fácil succionar erario de una obra que nada más parecería que fuera obra sin que necesariamente lo fuera. Gobierno federal invirtió más de dos mil millones de pesos en 14 kilómetros de carretera (que ya existían! Heredando a los morelenses una porquería que a veces tiene 10 carriles, a veces 9, a veces 8; que a veces tiene peralte y a veces no lo tiene, que a veces tiene carriles confinados, y a veces no los tiene. Pues bien, derivada de estas circunstancias, se generó un tramo que yo denominé "The Gauntlet", en virtud de que ha demostrado ser mortal. Me refiero a, precisamente, la curva de la Barona.

El domingo por la tarde, el conductor de un camión de carga, de esos que traen caja, descubrió que el ancho de los carriles en esa sección no permite compartir el espacio con otro vehículo de envergadura similar, en este caso, un autobús del Pullman de Morelos. El resultado fue una carambola de 5 o 6 vehículos que por obra y gracia de Espíritu Santo no produjo fatalidades, pero por lo menos uno de los vehículos quedó hecho un verdadero acordeón. El tráiler se volcó e invadió uno de los carriles laterales, obstruyendo el tráfico en gran medida durante toda la tarde y gran parte de la noche. ¿Sabían cómo ya sabíamos esto? Pues es precisamente la secuencia de tres curvas que está cubierta de varios colores de pintura, puesto que en algún momento se volcó ahí mismo un vehículo que llevaba tales productos (si no es que van varios). Observe los muros, ¿puede usted ver las marcas? De por sí el conductor cuernavacense no ha demostrado tener niveles excepcionales de pericia, además de que el tramo no está debidamente señalizado: (a) los camiones de carga desconocen que no deben circular por los carriles centrales (o lo conocen y les es inconsecuente), y (b) los conductores que nunca han circulado por la

zona (invariablemente del vehículo que conduzcan) desconocen que esa zona pareciera estar diseñada para causar pérdida de vida.

¿Cómo se solucionó el tema? Levantaron la basura y seguimos como si nada. Nada se dijo en los periódicos al día siguiente, pareciera que el control de los medios es tal que ya no se reportan los asesinatos ni los accidentes sobre el libramiento, me imagino porque hace interferencia con la agenda política del estado. ¿Cree usted que lo vayan a arreglar? Cuando mucho, pondrán un par de letreros redirigiendo el tránsito pesado por los carriles laterales, cosa que no se cumplirá porque la ley de tránsito es papel de baño y en todo caso no hay patrullas patrullando en la zona. Han invertido meses en poner las luminarias centrales, ¿usted cree que los ingenieros se percaten que tal acción dificulta la visibilidad en los carriles laterales? Tal vez podrían poner limitadores de altura, para que sólo los vehículos pequeños puedan circular por los carriles confinados, pero ¿cuánto tiempo cree usted que tarde un camión en llevarse los? ¿o que se los roben para venderlos como fierro viejo?

El libramiento de Cuernavaca es un monumento a la burocracia mexicana: infraestructura que cuesta millones de pesos que no se ven reflejados en pavimento, y que de paso buscan incrementar los niveles de mortalidad en las carreteras. Lo he dicho una y lo diré mil veces: gobierno nos quiere matar.

Porque la infraestructura no ha muerto, pero no dude usted que la siguiente administración destine otros dos mil millones de pesos para solucionar tales pifias.

el regional
del sur
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #115xx.1

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIGUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Intentó quemar viva a su pareja en Cuautla, según acusa el MP

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente aportó el acervo suficiente que permitió la obtención de un auto de vinculación a proceso en contra de Ra-

ymundo "N" de 38 años de edad, por su presunta responsabilidad en el delito de feminicidio en grado de tentativa, registrado en el municipio de Cuautla.

Sobre los hechos, la mañana del pa-

sado 16 de mayo la víctima se encontraba en su domicilio ubicado en la colonia Héroes de Nacozari, momento en el que escuchó que alguien abría la puerta del inmueble percatándose que se trataba de su ex pareja sentimental y padre de sus hijos, identificado como Raymundo "N".

El hombre le refirió que había tenido problemas en su trabajo y que se llevaría uno de sus hijos, ante la negativa de la mujer el hombre la comenzó a agredir verbalmente para después rociarla con gasolina sacando de entre sus ropas un encendedor y amenazándola con prenderle fuego, comenzando a forcejear la femenina con él, momento en que uno de sus menores hijos se abrazó a su madre impidiendo que Raymundo "N" le arrojara el encendedor.

Al no lograr su cometido y la mujer gritar pidiendo ayuda, Raymundo "N" se retiró del inmueble amenazándola con volver, siendo trasladada la mujer para recibir atención médica, y derivado de la interven-

ción del Ministerio Público que tomó conocimiento de los hechos, se obtuvo una orden de aprehensión en contra del agresor.

Raymundo "N" de 38 años de edad fue detenido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) sobre la avenida Constituyentes de la colonia Centro del municipio de Cuautla, y fue ingresado a la cárcel distrital para después ser presentado ante la autoridad requiriente.

Durante el desarrollo de la audiencia inicial la Fiscalía formuló imputación en contra de Raymundo, vertiéndose las periciales en las que acreditaba su presunta responsabilidad en los hechos, por lo que al valorar las pruebas aportadas por la representación social, el Juez de Control resolvió vincular a proceso al masculino por el delito de feminicidio en grado de tentativa, e impuso la prisión preventiva como medida cautelar y concedió el plazo de dos meses para concluir con la investigación complementaria.

Por andar paseando con droga y armas, cayeron dos presuntos secuestradores

DE LA REDACCIÓN

Dos hombres detenidos días atrás en poder de droga, armas de fuego y cartuchos, en el municipio de Xoxocotla, resultaron con orden de aprehensión por su presunta participación en la privación de la libertad de un empleado bancario, al que habrían robado una motocicleta, dinero en efectivo y objetos de valor.

Jesús Cornelio "N", de 22 años de edad, y Mauricio "N", de 29 años, junto con otro hombre y una mujer, fueron detenidos por Agentes de Investigación Criminal (AIC) el pasado 11 de mayo, en la carretera Alpuyecá-Jojutla, en colonia Las Flores, de Xoxocotla, al estar en posesión de dos armas de fuego, municiones, marihuana y metanfetaminas.

Las indagatorias en torno a esta detención por delito contra la salud y portación de arma de fuego, que hoy día los mantiene procesados penalmente, confirmaron que sobre Jesús Cornelio "N" y Mauricio "N" existía otra investigación por múltiples delitos en un mismo hecho, la cual derivó en orden de aprehensión contra ambos individuos.

Respecto a este caso, se establece que el 12 de abril de este año un gestor de cobranza de una institución bancaria realizaba sus labores en la colonia Centro, de Xoxocotla, donde fue amagado con arma de fuego por dos individuos que bajaron de un automóvil marca Seat, tipo Ibiza, color amarillo.

Los agresores le obligaron a en-

tregar las llaves de la motocicleta marca Italika, modelo 125FL, color blanco, año 2022, con placas de circulación del estado de Puebla, y una terminal de tarjeta bancaria con lector de huella, cuyos artículos son propiedad de su empleador.

El denunciante declaró que los dos hombres iban acompañados de dos mujeres, siendo una de ellas las que tomó las llaves de la motocicleta Italika para huir en ella, mientras, la persona víctima fue subida en contra de su voluntad al automóvil Seat, en el que sus agresores lo tuvieron plagiado por cerca de 10 minutos, para luego dejarlo abandonado en un camino en el mismo municipio de Xoxocotla.

Las investigaciones arrojaron la probable participación de Mauricio "N" y Jesús Cornelio "N" en este hecho, donde se configuran el secuestro exprés, robo agravado de vehículo automotor y robo calificado, en agravio tanto del empleado de "Banco Azteca" como de la propia empresa.

Una vez cumplimentada la orden de aprehensión, Mauricio y Jesús Cornelio fueron presentados ante el juez, donde se les imputaron los ilícitos mencionados y se les fijó la medida cautelar de prisión preventiva.

Los dos imputados se encuentran a la espera del desahogo de la audiencia de vinculación a proceso, a desahogarse en cuanto se venza el plazo solicitado por la defensa de los imputados.



"La Fany" le falló al juez en proceso por traer drogas y ya está en prisión

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron la orden de aprehensión en contra de una mujer que dejó de cumplir las obligaciones contraídas ante el juzgado tras ser detenida el año pasado en posesión de metanfetamina, en el municipio de Mazatepec.

Los agentes investigadores cumplieron el mandato judicial librado en contra de Estefani "N", alias "La Fani", de 23 años de edad, vecina de la colonia Flores Magón, de Cuernavaca, luego de ubicarla en el poblado de Atlacholoaya, municipio de Xochitepec.

Originalmente, "La Fani" fue asegurada el 14 de diciembre del año 2022, en el estacionamiento de una tienda de conveniencia en la colonia El Florido, de la localidad de Maza-

tepec, al ser encontrada en poder de 16 dosis de la droga conocida como "cristal".

Estefani "N" quedó a disposición de la agente del Ministerio Público (MP) por la presunta comisión de delito contra la salud en la modalidad de narcomenudeo. Después de la investigación inicial, la representante social judicializó a la mujer, obteniendo de legal su detención, realizada por oficiales de la Policía Morelos.

En esa audiencia inicial, Estefani "N" obtuvo la libertad mediante la imposición de medidas cautelares, las cuales al paso del tiempo dejó de cumplir, razón por la cual el juez de la causa ordenó su re aprehensión.

En la audiencia del cumplimiento del mandato, la autoridad judicial ordenó que la mujer imputada continúe ahora su proceso en prisión preventiva hasta en tanto se realiza la audiencia intermedia.

